

Salud recomienda vacunarse contra el sarampión, un virus altamente contagioso

10 junio, 2025



Además, exhortó a que lo hagan los adultos debido al crecimiento de casos.

El Ministerio de Salud y Deportes informó que el sarampión es un virus altamente contagioso, que no se resuelve simplemente alejándose de otras personas, ya que permanece en objetos durante dos o tres horas. “Con el COVID, se contagiaba a tres, y en este caso, a catorce o quince”, sostuvo Iris Aguilar, jefa del Departamento de Inmunizaciones de la provincia.

Es fundamental estar al día con las vacunas obligatorias contra el sarampión. Estas son la Triple Viral (FRP): sarampión, rubéola y parotiditis, esta última, para las paperas.

La FRP se aplica al año de vida y, nuevamente, en cualquier momento durante los veinticuatro meses en que niñas y niños cumplen cinco años. “Esta es una vacuna antigua, segurísima y efectiva”, aseveró la especialista.

En este momento, en Mendoza existen cinco casos detectados en personas viajeras, pero ya se encuentran controlados. Aguilar señaló que lo importante es que las personas nacidas a partir del 1 de enero de 1965 se vacunen, ya que se están incrementando los casos entre adultos. Si no tienen constancia de haber recibido la vacuna, no deben confiar únicamente en lo que afirmen sus familiares, y vacunarse de todos modos. Por su parte, quienes nacieron antes de esa fecha no necesitan la inoculación porque se consideran inmunizados por haber estado expuestos al virus en el pasado.

Por otra parte, se destaca que las personas pertenecientes a la población de riesgo, como embarazadas o personas inmunodeprimidas, no deben vacunarse.

Desde el Departamento de Inmunizaciones informaron que, ante un supuesto caso, el equipo se acerca a los domicilios, verifica las libretas de vacunación de las familias y realiza controles en las casas ubicadas hasta cinco cuadras a la redonda.

Si se confirma un caso, aplican la vacuna para bloquear la propagación del virus. “Ante la presentación de síntomas, para nosotros es sarampión hasta que se demuestre lo contrario. En lo que va del año hemos evaluado 48 casos”, indicó Aguilar.

La población puede vacunarse de lunes a viernes, de 8 a 16, en el Vacunatorio Central (Virgen del Carmen de Cuyo 59, Ciudad), en los centros de salud en sus horarios habituales y en todos los centros asistenciales de la provincia.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza